

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 15
28046 Madrid**

D. Carlos Peiró Sendra, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la dimisión presentada ante el mismo por D. Francisco Javier Rivera Sen, de su cargo de Consejero del Consejo de Administración y de miembro de la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración, por unanimidad, ha agradecido la dedicación y el trabajo desempeñado por D. Francisco Javier Rivera Sen; asimismo, el Consejo de Administración ha acordado, el nombramiento por cooptación de D. Jorge Aracil Jordá como nuevo Consejero del mismo, y ha elegido por unanimidad al Consejero D. Jorge Merladet Artiach como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría.

En Valencia, a 19 de diciembre de 2005